UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 20 de agosto de 2024.

OFICIO N° 00351 - 2024/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 25/07/2024.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Bach. CLARITA ABIGAIL DIOS MEDINA**; egresada del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00925
Fecha: 20 AGO 2024
Recibido

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticuatro, siendo las once horas, se reunieron mediante la modalidad presencial en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes; los miembro del jurado calificador constituido con la Resolución Nº 562-2023/UNTUMBES-EPG-D, del veintidós de noviembre del dos mil veintitrés, presidido por el Dr. José Viterbo Álamo Barreto e integrado por el Mg. Richard Augusto Garavito Criollo (secretario), el Dr. Jesús Merino Velásquez (**vocal y asesor**) Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**Cultura corporativa y su implicancia en el manejo del cambio, Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, 2023**" presentada por la egresada, **Dios Medina, Clarita Abigail** para optar el grado académico de **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante aprobado, con el calificativo de **MUY BUENA**

Por lo anterior, la sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas y quince minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 25 de julio del 2024

Dr. José Viterbo Álamo Barreto
Presidente
DNI: 41057014
Código ORCID: 0000-0003-4459-1765

Mg. Richard Augusto Garavito Criollo
Secretario
DNI: 00370635
Código ORCID: 0000-0002-2371-2014

Dr. Jesús Merino Velásquez
Vocal y asesor
DNI: 00240035
Código ORCID: 0000-0003-3301-4487

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Al amparo de lo establecido en el artículo 72° de la Ley Universitaria N° 30220
Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original, que he tenido a la vista
Tumbes, 15 AGO 2024
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

C.c.
Jurado de Tesis (05).
Asesor
Interesado